ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024

PRESIDENTE:
D. Fernando José Valverde Sánchez, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:
-Dª Araceli Morato Pérez, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
-Dª. Julia Esther Sabio Pazos Pargas, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
-Dª Antonia López Gómez , Jefa de Sección de Selección del Servicio de Gestión de Personal Docente de Secundaria de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

SECRETARIA:
Dª. Trinidad Peñalver Gómez, Negociado de Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 12:48 horas del día 21 de marzo de 2024, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne el Órgano de Contratación designado, a los efectos previstos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el expediente denominado **IMPRESIÓN Y EMBOLSADO DE LOS CUADERNILLOS DE LOS EXÁMENES PRÁCTICOS (Lote 1) Y PARA LA RECOGIDA, CUSTODIA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE DICHOS EXÁMENES (Lote 2)CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONVOCADO POR ORDEN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022. EXPEDIENTE Nº CONTR 2024 138209** del que ha sido acordado su inicio por el Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 9 de febrero de 2024, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la apertura, en el sistema SiREC-Portal de Licitación Electrónica, del SOBRE 1 que contiene la DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS, y tal y como se anunció en el Perfil del Contratante, sólo si no hubiera nada que subsanar de dicho sobre, se continuaría con la apertura del SOBRE 3 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Para el lote n.º 1 “Impresión y embolsado de cuadernillos exámenes prácticos”, se comprueba que no se ha presentado ninguna empresa a este lote , por lo que la mesa de contratación propone la declaración de desierto al órgano de contratación del lote 1 de la licitación.

Para el lote n.º 2, presentan oferta dentro del plazo previsto para ello, las empresas PROSEGUR SERVICIOS DE EFECTIVO ESPAÑA, S.L. y LOOMIS SPAIN, S.A. y, siendo la documentación del sobre electrónico número 1 correcta, se admiten a licitación.

A continuación , a las 13:20 horas, se procede a la apertura del sobre n.º 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Se comprueban las ofertas económicas y las mejoras aportadas, siendo las que se indican:

Es copia auténtica de documento electrónico

OFERTA	PROSEGUR	LOOMIS
Precio unitario por tribunal (sin IVA)	115,75 €	118,95 €
Precio unitario por tribunal (con IVA)	140,05 €	143,93 €

Declaran bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación se compromete a proporcionar las siguientes MEJORAS:

MEJORAS	PROSEGUR	LOOMIS
Núm. vehículos adicionales	Aporta	Aporta
Sistema alarma conectada a central de seguridad	Aporta	Aporta
Sistema de acceso personal restringido	Aporta	Aporta
Sistema seguridad con captación imágen	Indica que tiene pero no dice si son al menos 3 cámaras	Indica que tiene pero no dice si son al menos 3 cámaras

A continuación en la mesa se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas para el lote 2 de esta licitación incurren en presunción de anormalidad.

A continuación se agrupan los valores de puntuación obtenidos y la suma final de evaluación:

CRITERIOS	PROSEGUR	LOOMIS
	PUNTOS EN OFERTA LICITADORA	**PUNTOS EN OFERTA LICITADORA**
Proposición económica	49	47,68
Núm. vehículos adicionales	18	14,18
Sistema alarma conectada a central de seguridad	11	11
Sistema de acceso personal restringido	11	11
Sistema seguridad con captación imágen	0	0
TOTAL PUNTOS	**89**	**83,86**

En base a la puntuación final obtenida, se acuerda requerir a la empresa mejor valorada, PROSEGUR SERVICIOS DE EFECTIVO ESPAÑA, S.L., para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (apartado 2 de la cláusula 10.7), por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 13:47 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Valverde Sánchez

LA SECRETARIA

Fdo.: Trinidad Peñalver Gómez.

Es copia auténtica de documento electrónico